



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 1o. de Febrero de 1983

Número 14

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

**ACUERDO por el que se autoriza al Consejo Nacional de Fomento Educativo a operar en forma experimental, el Programa de Educación Básica Intensiva Urbana y Rural.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Educación Pública.

ACUERDO por el que se autoriza al Consejo Nacional de Fomento Educativo a operar, en forma experimental, el Programa de Educación Básica Intensiva Urbana y Rural.

Con fundamento en los artículos 38, fracción I, inciso a), de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 6o., 10, 15, 24, fracciones I, II, V, VIII y IX y 25 fracciones II y III de la Ley Federal de Educación V fracción I, y 55, fracción II, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y 2o., fracción III, del Decreto mediante el cual se fija que el Consejo Nacional de Fomento Educativo tendrá por objeto allegarse recursos complementarios para aplicarlos al mejor desarrollo de la educación en el país, así como de la cultura mexicana en el exterior, y

#### CONSIDERANDO

Que es objetivo del Gobierno Federal proporcionar educación primaria a toda la población, a fin de que obtenga la formación necesaria para continuar estudios o incorporarse al trabajo productivo;

Que para mejorar y ampliar permanentemente los servicios educativos es necesario evaluar la eficacia de los mismos y buscar nuevas alternativas que contribuyan a elevar el nivel e impulsar su evolución, en función de las necesidades del desarrollo nacional;

Que la implantación de nuevas alternativas requiere de la innovación y experimentación curriculares, a efecto de verificar su valor para el sistema educativo;

Que el Programa de Educación Básica Intensiva urbana y rural tiene por objeto proporcionar educación primaria a menores de 9 a 14 años de edad, desertores de la escuela primaria o que aún no hayan ingresado a ella, y

Que el Consejo Nacional de Fomento Educativo viene operando este Programa, en forma experimental, y cuenta con recursos técnicos y administrativos para continuar haciéndolo, he tenido a bien expedir el siguiente

#### ACUERDO NUM. 87

ARTICULO 1o.—Se autoriza la operación del Programa de Educación Básica Intensiva urbana y rural, con carácter experimental durante tres años contados a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo.

ARTICULO 2o.—Se faculta al Consejo Nacional de Fomento Educativo para operar el Programa mencionado en el artículo anterior, mientras se encuentre en su fase experimental.

ARTICULO 3o.—El Consejo Nacional de Fomento Educativo diseñará los instrumentos de medición de aptitudes y conocimientos que permitan comprobar la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolle en aplicación del Programa.

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 10. de Febrero de 1983 | No. 14

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**

**ACUERDO** por el que se autoriza al Consejo Nacional de Fomento Educativo a operar en forma experimental, el Programa de Educación Básica Intensiva Urbana y Rural.

**AVISOS JUDICIALES:** 308, 320, 364, 418, 504, 505, 536, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 547, 548, 549, 550, 566, 567, 570, 571, 572 y 573.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 440, 441, 443, 375, 444, 382, 383, 384, 385, 391, 392, 393, 389, 390, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 393, 568, 569, 545, 546 y 315.

(Viene de la 1a. página)

**ARTICULO 4o.**—Corresponde al Consejo Nacional de Fomento Educativo evaluar el aprendizaje de los educandos, con base en la escala numérica oficial y acreditar los conocimientos que se impartan, de conformidad con las disposiciones que emita la Secretaría de Educación Pública.

**ARTICULO 5o.**—Las Delegaciones Generales de la Secretaría de Educación Pública, con base en la documentación que les proporcione el Consejo Nacional de Fomento Educativo, expedirán los certificados correspondientes a los educandos que participen en el Programa de Educación Básica Intensiva urbana y rural que se desarrolle, en los términos del presente Acuerdo, en su circunscripción territorial.

**TRANSITORIO**

**UNICO.**—El presente Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial** de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 15 de noviembre de 1982.—El Secretario, **Fernando Solana**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 18 de noviembre de 1982).

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

**GUILLERMO TAPIA SOCORRO**, promueve expediente: 5/83, este Juzgado INMATRICULACION, fin inscribir título de propiedad, terreno urbano y casa, ubicados en la Cabecera Municipal de Coatepec Harinas, Méx., mide y linda: NORTE 45.93 mts. Filiberto Socorro, SUR: 42.92 metros, María Luisa Tapia Socorro; TE: 13.67 mts., calle Méndez Lugo, PONIENTE: 1471 mts., con Francisco Giles, Inés Díaz y Faustino Gómez.

Para su publicación, tres veces diez en diez días, Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro Mayor Circulación se edite en Toluca, Méx. Expido el presente en Tenancingo, Méx., a trece de Enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

308.—20 Ene. 10. y 12 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****PEDRO CARREÑO GARDUÑO.**

**MARTINA SANCHEZ MARTINEZ**, en el expediente número 1386/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 10 de la manzana 227 de la Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con el lote 9; AL SUR: 17.00 metros con lote 11; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 35; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica.

320.—22 Ene. 10. y 10 Feb.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUM. 1356/82.

SEGUNDA SECRETARIA

**GUADALUPE ANDRADE TORRES.**

**IRMA PINA JAIMES**, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote núm. 30 manz. 149 Col. El Sol de ésta ciudad, mide y linda: NORTE 20.75 metros con lote 29; SUR 20.75 metros con Av. Oriente; OTE. 10.00 metros con calle y PTE. 10.00 metros con lote 15 Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días, contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 30 de Nov. de 1982.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez**.—Rúbrica.

364.—22 Enero, 10. y 10 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**

**EDICTO**

M.V.Z. HORACIO ESCALANTE HERNANDEZ, propio derecho promueve este Juzgado, Información Dominio Exp. 157/982, respecto, de tres fracciones de terreno ubicado en Carnicería, de este Municipio Distrito Judicial.

**DESCRIPCION**

1o. Fracción; AL NORTE 155.00 mts. con Marco Macedo, AL SUR 145.80 mts. con Barranca, AL ORIENTE tres líneas 45.00 mts., 29.00 mts., y 143.00 mts. con Gabriel Morales y AL PONIENTE 30.80 mts. con Juan Morales con una superficie aproximada de 22,770.60 M2.

2o. Fracción; AL NORTE 105.00 mts. con camino a San Simón Guerrero, AL SUR 72.00 mts. con Julián Macedo, AL ORIENTE 50.00 mts. con Julián Macedo, y AL PONIENTE tres líneas 40.00 mts., 21.00 mts. y 25.00 mts. Miguel Macedo. Con una superficie aproximada de 2,876.25 M2.

3o. Fracción; AL NORTE 34.70 mts. con Agustín Alvarado, AL SUR 34.70 mts. con calle que conduce a San Simón de Guerrero, AL ORIENTE 20.00 mts. con Agustín Alvarado y AL PONIENTE 20.00 mts. con Soledad Morales, con una superficie aproximada de 694.00 M2.

Acuerdo Juez y efectos artículo 2898 Código Civil, expido el presente para su publicación tres veces de tres en tres, consecutivamente, en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación, editarse en Toluca, México, y demás lugares ordena ley. Doy fe.—Temascaltepec, México, 19 enero de 1983.—Secretario, Benito Flores Méndez.—Rúbrica. 418.—27 Ene., 1o. y 3 Feb.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

EL SEÑOR LEON LOPEZ GOMEZ, se ha presentado ante este Juzgado a promover el Juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), en contra de FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER, S. de R.L., habiéndose registrado bajo el expediente número 1414/82, Tercera Secretaría. Por lo que por auto de fecha Treinta de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, se ordenó admitir la demanda y por medio de Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber a la demandada que existe una demanda en su contra y deberá comparecer ante este Juzgado a contestar la misma dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación fijándose además un ejemplar en la puerta de este Tribunal, se apercibe a la demandada que en caso de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía.—Dado en el local de este Juzgado a los tres días de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acdos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

506.—1o., 10 y 19 Feb.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

GUADALUPE ROJAS DE GONZALEZ, ha promovido ante este Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre INMATRICULACION, expediente número 180/83, Tercera Secretaría, respecto del predio denominado "SIN NOMBRE", ubicado en el Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: tres tramos de 460.00 mts. con Ignacio Ruiz y Rafael Pallares.

AL SUR: dos tramos de 460.00 mts. con Silbiano Caballero y Hacienda del Pedregal formando escuadra.

AL ORIENTE: tres tramos 300.00 mts. con Rafael Pallares y Silbiano Caballero.

AL PONIENTE: línea recta 370.00 mts. con Propiedad Privada.

CON SUPERFICIE DE: 100,220.00 M2.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México, por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, y en el Periódico La Provincia que se edita en esta ciudad, para que las personas que se crean con algún derecho pasen a deducirlo a este Juzgado en términos de Ley. Se expiden a los veintiseis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

507.—1o., 12 y 24 Feb.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

EL SEÑOR LEON LOPEZ GOMEZ, se ha presentado ante este Juzgado a promover el juicio ORDINARIO CIVIL (USUCAPION), en contra de FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER, S. de R.L., habiéndose registrado bajo el expediente número 1408/82, tercera Secretaría Por lo que por auto de fecha treinta de noviembre de mil novecientos ochenta y dos, se ordenó admitir la demanda y por medio de Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, hacer saber la demandada que existe una demanda en su contra y deberá comparecer ante este Juzgado a contestar la misma dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación fijándose además un ejemplar en la puerta de este Tribunal, se apercibe a la demandada que en caso de no comparecer en dicho término se seguirá el Juicio en Releblidia.—Dado en el local de este Juzgado a los tres días del mes de diciembre del año de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acdos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

504.—1o., 10 y 19 Feb.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

Que el señor MIGUEL CANDIDO RAMIREZ, se ha presentado ante este Juzgado a denunciar el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de GENARO CANDIDO RAMIREZ, habiéndose registrado bajo el número 1939/79, por lo que habiéndose ordenado por auto de fecha dieciséis de noviembre del año en curso, que con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, fijar los avisos correspondientes en los sitios públicos del lugar del Juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar y los nombres de grados de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo dentro de CUARENTA DIAS y debiéndose de publicar el presente auto en la GACETA DEL GOBIERNO los edictos que correspondan por dos veces de siete en siete días para los efectos antes expresados.—Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. José Luis Vázquez Castrejón.—Rúbrica. 505.—1o., y 8 Feb.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENCOCO**

**EDICTO**

GUADALUPE VALLEJO SIERRA.

CONCEPCION VALLEJO MUÑOZ, en el expediente número 1239/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil de USUCAPION, del lote de terreno número 14 de la manzana 43, de la Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE: 17.00 mts. con lote 13, AL SUR: 17.00 mts. con lote 15, AL ORIENTE: 12.00 mts. con lote 32, y AL PONIENTE: 12.00 mts. con calle 7, teniendo una superficie de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente, a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 508.—1o., 10 y 19 Feb.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ALFONSO MOTA PARRON:

GUADALUPE TREJO ACOSTA: En el expediente número 1134/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 6, Manzana 118, colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 5; AL SUR: 17.00 mts., con lote 7; AL ORIENTE: 12.00 mts., con lote 20; AL PONIENTE: 12.00 mts., con la calle 29, con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., **P.D. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 509.—lo., 10 y 19 Feb.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

LUIS CORDOVA GUTIERREZ:

AMALIA CARPIO MORENO, en el expediente número..... 1391/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 17, Manzana 16, colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 16; AL SUR: 17.00 mts., con lote 18; AL ORIENTE: 8.90 mts., con calle Pichirilo; AL PONIENTE: 9.00 mts., con lote 28, con una superficie de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición las copias del traslado, en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México.—Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., **P.D.C. Salvador Vázquez Melo.**—Rúbrica. 510.—lo., 10 y 19 Feb.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RICARDO GARCIA NAVARRETE.

GUADALUPE OLGUIN BRAVO, en el expediente número 1136/82 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 43 de la manzana 73 de la Colonia Ampliación Villada Super 43 de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.20 mts. con lote 42, AL SUR: 17.20 mts. con lote 41, AL ORIENTE: 9.00 mts., con calle Itzacalco y AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 18, teniendo una superficie de 154.80 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, a veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., **C.P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 511.—lo., 10 y 19 Feb.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

HECTOR BRITO NIETO.

CELIA GONZALEZ DE TORIS, en el expediente marcado con el número 1241/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno

número 49, de la manzana 288, de la Colonia Aurora de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 48; AL SUR: 17.00 metros con lote 50 AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Mariquita y al PONIENTE: 9.00 metros con lote 23; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 153.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca México.—Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintiuno de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., **P.D. Salvador Vázquez Melo.**—Rúbrica.

512.—lo., 10 y 19 Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

VALENTIN FLORES FLORES, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuum, expediente 313/982, respecto terreno ubicado Barrio San Francisco Municipio San Mateo Atenco, este Distrito que mide y linda: NORTE, 78.00 mts. con Anamaria Flores SUR, 78.00 con Zanja divisoria; ORIENTE, 20.50 mts. con Francisco Juárez; PONIENTE, 20.50 mts. con camino Nacional.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Lerma, Méx., a diez de septiembre de 1982. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio V.**—Rúbrica.

513.—lo., 5 y 8 Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

EXP. 313/82 ANA MARIA FLORES FLORES, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuum, respecto inmueble ubicado Barrio de San Francisco, San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: NORTE, 78.00 mts. con Demetrio Fuentes; SUR, 78.00 mts. con Valentín Flores ORIENTE, 20.50 mts. con Francisco Juárez; PONIENTE, 20.50 mts. con camino nacional.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Lerma, Méx., a 9 de septiembre de 1982. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio V.**—Rúbrica.

514.—lo., 5 y 8 Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

ISIDRA PICHARDO JUAREZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuum expediente 312/82, respecto terreno ubicado Barrio La Magdalena, San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: NORTE, 16.62 mts. con camino nacional; SUR, 16.62 mts. con Tomás Montes; ORIENTE, 34.30 mts. con Gregorio Pichardo; PONIENTE 34.30 mts. con Bertha Leticia Reyes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Lerma, Méx., a 9 de septiembre de 1982. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio V.**—Rúbrica.

515.—lo., 5 y 8 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

SARA PICHARDO RANGEL, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuum, respecto terreno ubicado Barrio la Magdalena San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: NORTE, 16.62 mts. con Camino Nacional; SUR, 16.62 mts. con Tomás Montes de Oca; ORIENTE, 34.30 mts. con Bertha Leticia Reyes; PONIENTE, 34.30 mts. con Serafín Alcántara.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Lerma, Méx., a 9 de septiembre de 1982. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

516.—10., 5 y 8 Feb.

**JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

MARIA DE JESUS ZAVALA JUAREZ, en el expediente marcado con el número 1475/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 5, de la manzana 119 de la Colonia "El Sol", de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 20.75 metros con lote 3; AL SUR: 20.75 metros con lote; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 20; y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 16; teniendo una superficie total de 207.50 metros.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México.—Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

520.—10., 10 y 19 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

EXP. 314/82 BERTA LETICIA REYES PICHARDO, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuum, respecto terreno ubicado La Magdalena San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: NORTE, 16.62 mts. con Camino Nacional; SUR, 16.62 mts. con Tomás Montes de Oca; ORIENTE, 34.30 mts. con Isidra Pichardo; PONIENTE, 34.30 mts. con María de Jesús Pichardo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Lerma, Méx., a 9 de septiembre de 1982. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

517.—10., 5 y 8 Feb.

**JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

RAMON MUÑOZ RENTERIA, en el expediente marcado con el número 1593/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 20, de la manzana 118, de la Colonia El Sol, de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 20.75 metros con el lote 19; AL SUR: 20.75 metros con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 16 y AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 5; el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 207.50 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México.—Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

521.—10., 10 y 19 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

EXP. 315/82 GREGORIO PICHARDO JUAREZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuum, respecto terreno y casa ubicado Barrio La Magdalena, San Mateo Atenco, Méx., que mide y linda: NORTE, 16.62 mts. con Camino Nacional; SUR, 16.62 mts. con Tomás Montes de Oca; ORIENTE, 34.30 mts. con Camino Nacional; PONIENTE, 34.30 mts. con Isidro Pichardo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado.—Lerma, Méx., a 9 de septiembre de 1982. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio V.—Rúbrica.

518.—10., 5 y 8 Feb.

**JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

FELICITAS PATIÑO DE OROZCO, en el expediente marcado con el número 1585/81, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 85, de la manzana 15 de la Colonia "El Sol", de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 20.75 metros con lote 14; AL SUR: 20.75 metros con la Cuarta Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con el lote 30; y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 16, teniendo una superficie total de 207.50 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México.—Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

519.—10., 10 y 19 Feb.

**JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Expediente Núm. 1200/82  
Segunda Secretaría.

SR. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JOSE MARTINEZ SEGUNDO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno número 21 de la manzana 105, de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE, en 21.50 metros con lote 22; AL SUR, 21.50 metros con lote 20; AL ORIENTE, 10.00 metros con lote 10 y AL PONIENTE, en 10.00 metros con calle 4, haciendo de su conocimiento tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste para apersonarse al Juicio con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo, se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en ciudad Netzahualcóyotl, México a los días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

522.—10., 10 y 19 Feb.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXP. No. 113/83.—ISABEL SUAREZ DE QUIROZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en la calle de Prof. Cristóbal Olmedo No. 128, Barrio de San Miguel en esta ciudad, por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, y en concepto de única propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 9.25 mts. con la propiedad del señor Froylán González Resillas; AL ORIENTE, 4.00 mts. con la propiedad del señor Froylán González Resillas; AL SUR, 13.30 mts. con la calle de Prof. Cristóbal Olmedo; AL PONIENTE, en tres medidas, la primera de Sur al Norte en 1.90, la segunda un quiebre del punto anterior o sea de Poniente al Oriente en 2.50 y la tercera que hace un quiebre de Sur al Norte en 4.95 mts. y colinda en todas estas medidas con la propiedad de mi hermano Francisco Suárez Carbajal, con una superficie de 56 metros cuadrados.

Para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 25 de enero de 1983.—Doy fe. El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

523.—lo., 5 y 8 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

LA SEÑORA MARGARITA CONDE CONDE, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "ZACATLA", ubicado en el pueblo de Atenguillo, Municipio de Chiautla, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 53.00 mts. con sucesores de Isabel Conde; SUR, SUR, 54.00 mts. con sucesores de Isabel Conde; ORIENTE, 13.40 mts. con camino; PONIENTE 13.40 mts. con Esteban Conde. Con superficie de 722.93 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca. Dado en Texcoco, México, a ocho de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Ismael Gómez Ramírez.—Rúbrica.

524.—lo., 12 y 24 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MARIA NIEVES CONDE C., promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "ZACATLA", ubicado en el pueblo de Atenguillo del Municipio de San Andrés Chiautla, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE, 53.83 mts., con Jorge Conde; AL SUR, 52.90 mts., con Margarita Conde; AL ORIENTE, 13.40 mts., con camino; y al PONIENTE; 13.40 mts., con Esteban Conde. Teniendo una Superficie de 711.59 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, seis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C.P.D. Ismael Gómez Ramírez.—Rúbrica.

525.—lo., 12 y 24 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JORGE CONDE CONDE, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "ZACATLA", ubicado en el pueblo de Atenguillo del Municipio de Chiautla de este Distrito cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE; 53.70 mts. con Sucesores de Felipe Conde; AL SUR; 53.80 mts. con Nieves Conde; AL ORIENTE; 13.40 mts. con camino; AL PONIENTE; 13.40 Mts., con Esteban Conde; con una superficie aproximada de: 719.20 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a seis de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

526.—lo., 12 y 24 Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

En el expediente No. 25/83, JOAQUIN BERTONI ZANELLA, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el Municipio de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un terreno de labor de temporal, que mide y linda: AL NORTE 103.50 mts., con Fernando Félix Gutiérrez Ubaldo y Enrique Villa Cuevas; AL SUR 103.50 mts., con camino; AL ORIENTE 69.80 mts., con Fernando Félix Gutiérrez Ubaldo y AL PONIENTE 69.83 mts., con camino del Panteón. Con una superficie total de 7,224.30 metros cuadrados.

La C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 25 de enero de 1983.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

527.—lo., 5 y 8 Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

En el Expediente marcado con el número.—14/83; MARIA CRISTINA CUERVO CUERVO DE GARCIA, promueve ante este Juzgado, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la Posesión que dice tener desde hace más de CINCO AÑOS, respecto de un terreno, ubicado en la Ranchería de Buenavista, perteneciente a esta Cabecera Municipal y Distrital de Zumpango, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y Colindancias: NORTE.—134.00 mts. con calle pública; AL SUR.—134.00 mts. con Arcillas Tratadas, S.A.; AL ORIENTE.—191.25 mts. con Silvino Márquez; y AL PONIENTE.—182.50 mts. con Arcillas Tratadas, S.A.; con una superficie aproximada de 25,040.00 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos; en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero; que se editan en la capital del Estado; y Valle de México; respectivamente. Se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México; a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica.

528.—lo., 5 y 8 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ANGEL JIMENEZ GALVAN.

SILVINA JAUREGUI GONZALEZ, en el expediente número 1322/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 25 de la manzana 12 de la Colonia Romero de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con calle Juárez; AL SUR: 17.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 26; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Guerrero y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, del Estado, Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

529.—lo., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FABLO ORIARD ESTRADA, MAURO CASTRO, SALVADOR Y TEODORA DE ORIARD, JULIA ORIARD ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS.

MAURILIO PERALTA CORREA, en el expediente número 1407/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 33 de la manzana 72 de la Colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4 de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con el lote 32; AL SUR: 17.00 metros con el lote 34; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Jorge Luke Loyola; AL PONIENTE: 9.00 metros con el lote 8 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, el día doce de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

530.—10., 10 y 19 Feb.

treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, el día doce de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

532.—10., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FABLO ORIARD ESTRADA, MAURO CASTRO, SALVADOR Y TEODORA DE ORIARD, JULIA ORIARD ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS.

JOSEFINA ZUPPA DE AVALOS, en el expediente número 1438/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 34 de la manzana 72 de la Colonia Agua Azul Grupo "A" Super 4 de esta ciudad de Netzahualcōyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con el lote 33; AL SUR: 17.00 metros con el lote 35; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Jorge Luke Loyola; AL PONIENTE: 9.00 metros con el lote 9 y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, el día doce de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

533.—10., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EVANGELINA VILLEGAS VILCHIS.

JULIA SEGOVIANO CRUZ, en el expediente número 1439/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 22 de la manzana 44 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada Super 44, de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con el lote 21; AL SUR: 17.00 metros con el lote 23; AL ORIENTE: 9.00 metros con el lote 47; AL PONIENTE: 9.00 metros con la calle uno y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, el día doce de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

531.—10., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HILARIA DOMINGUEZ BAZAN.

ADRIAN RAMIREZ DOMINGUEZ, en el expediente número 1277/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 29 de la Colonia General José Vicente Villada Tercera Sección de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 10; AL SUR: 21.50 metros con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 20 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcōyotl, México, a seis de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

534.—10., 10 y 19 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUÑA, MOISES ALCHALEL, ELIAS CERVANTES.

HERMEJINDA JIMENEZ ALDAVERA, en el expediente número 1389/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 5 de la manzana 180 de la colonia Aurora de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con el lote 4; AL SUR: 17.00 metros con el lote 6; AL ORIENTE: 9.00 metros con el lote 27; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Enramada y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

HILARIA DOMINGUEZ BAZAN.

JUAN JUSTINO RAMIREZ DOMINGUEZ, en el expediente número 1285/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 11 de la manzana 29 de la Colonia General José Vicente Villada Tercera Sección de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 10; AL SUR: 21.50 metros con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 20 y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a seis de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

535.—lo., 10 y 19 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

RAFAEL DAVILA REYES.

MARIA LUISA RAMIREZ CHAVEZ, en el expediente número 1158/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 28 de la manzana 39 de la Colonia México, Segunda Sección de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 10.00 metros con calle; AL SUR: 10.00 metros con fracciones de lotes 31 y 25; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 27; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 29 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

536.—lo., 10 y 19 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ARTURO CAMPILLO HERNANDEZ:

TEODORA GARCIA VDA. DE MONROY, en el expediente número 1187/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION de una Fracción del terreno número 7, de la Colonia Juárez Pantitlán ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 25.27 metros con la Vendedora; AL SUR: 25.27 metros con la misma Vendedora; AL ORIENTE: 9.43 metros con calle; AL PONIENTE: 9.08 metros con la Vendedora, con una superficie de 240.18 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto apercibida que de no comparecer sin justa causa el Juicio se seguirá en su rebeldía

quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

537.—lo., 10 y 19 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

IRENE VELAZQUEZ DE MEDINA, en el expediente número 1473/82 que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 8 de la manzana 39 de la Colonia Loma Bonita de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 20.20 metros con el lote 7; AL SUR: 20.20 metros con el lote 9; AL ORIENTE: 10.00 metros con el lote 28; AL PONIENTE: 10.00 metros con la calle Josefa Ortiz de Domínguez y con una superficie total de 202.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

538.—lo., 10 y 19 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CARLOS RANGEL DURAN.

JAVIER SANTILLAN JIMENEZ CASTRO, en el expediente número 1160/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 48 de la manzana 15-"A" de la Colonia Evolución II Sección de este Municipio que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.82 metros con lote 47; AL SUR: 16.82 metros con Av. Cama de Piedra; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con calle 21 hoy Farolito; AL PONIENTE: 9.00 con lote 24 y con una Superficie de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

539.—lo., 10 y 19 Feb.



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SOCORRO LAGUNA CORREA, promueve en este Juzgado, bajo el expediente número 1565/82, diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado EL ZAPOTE, ubicado en EL BARRIO DE SAN MARTIN TEPOTZOTLAN, EDO DE MEXICO, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con Ejido de Tepotzotlán; AL SUR: 10.00 mts. con Calle Privada; AL ORIENTE: 25.00 mts. con Guadalupe Laguna Correa; AL PONIENTE: 25.00 mts. con Agustín Ortega Dorantes, con superficie de 250.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los cuatro días del mes de diciembre de 1982. El C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

540.—1o., 12 y 24 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ARTURO GARCIA GOMEZ, promueve en el expediente número 1532/82, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un terreno denominado "EL NOGAL", ubicado en el Pueblo de Santiago Cuautlalpan Tepotzotlán, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 66.40 mts. colinda con Amado Petroni; AL SUR: 66.40 mts. colinda con Actavino Yáñez Pantoja; AL ORIENTE: 16.70 mts. colinda con Ignacio Solís; AL PONIENTE: 15.50 mts. colinda con camino vecinal, teniendo una superficie total de 1069.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir a sus derechos los que se crean con uno mejor se expide a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

541.—1o., 5 y 8 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Número 484/82.—MIGUEL HERNANDEZ DIAZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de San Miguel Apinahuisco, Cerrada de San Miguel S/N, de esta ciudad por haberlo poseído en forma pacífica, pública, de buena fe, y en concepto de único propietario con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 mts. con Maura Colín; AL SUR: 10.00 mts. con camino a San Miguel Apinahuisco; AL ORIENTE: 36.00 mts. con Francisca Martínez; y AL PONIENTE: 36.00 mts. con Ramona Hernández, con una superficie de 360.00 M2., para su publicación correspondiente en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en el término de Ley. Toluca México, a 2 de abril de 1982.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

542.—1o., 5 y 8 Feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1350/82

LUIS DEL BOSQUE OCHOA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "TEMAXCALTITLA", ubicado en el Barrio de Chimalpa en el pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE: 46.50 mts. con fracción del mismo inmueble; SUR: 45.50 mts. con Miguel Fuentes Rodríguez; ORIENTE: 11.00 mts. con camino; PONIENTE: 10.10 mts. con Esperanza Fuentes Hernández, con superficie aproximada de 483.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 15 de diciembre de 1982. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

543.—1o., 12 y 24 Feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 59/83  
PRIMERA SECRETARIA

TORIBIO OLIVA MARTINEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "HUECALTITLA", ubicado en el Barrio de San Francisco Mazapan, Municipio de San Juan Teotihuacán, de éste Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE: 18.80 mts. con Juan Bazán Martell; AL SUR: 18.80 mts. con calle de Francisco; AL ORIENTE: 87.00 mts. con calle de Chamizal; AL PONIENTE: 87.00 mts. con Juan Bazán Martell, con superficie de 1,735.60 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

544.—1o., 5 y 8 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGELINA GARCIA DIAZ.

CESAR BECERRA SILVA, en el expediente número 1334/82 que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 12 de la manzana 94 de la Colonia José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 11; AL SUR: 21.50 metros con lote 13; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Abelardo Rodríguez; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 19 y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio de seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le hará por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

547.—1o., 10 y 19 Feb.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

PEDRO ELISEO POSADAS DOMINGUEZ, en el expediente número 1332/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 14 de la manzana 25 de la Colonia Loma Bonita, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 13; AL SUR: 20.00 metros con lote 15; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 32; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle José María Morelos y Pavón, y con una superficie de 180.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

548.—1o., 10 y 19 Feb.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 474/82 CARMELO SIERRA ALMAZAN, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en el Barrio de San Miguel Apinahuisco, cerrada de San Miguel sin número de ésta ciudad de Toluca: NORTE: 31.20 mts. con Luisa Hernández Díaz; SUR: 27.64 mts. con Pedro Díaz Hernández; ORIENTE: 11.00 mts con Martín Hernández; PONIENTE: en dos líneas la primera de 8.30 mts. y la segunda de 1.70 mts. con Cerrada de San Miguel.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho al inmueble ocurran a este Juzgado a reclamarlo. Toluca, Méx., a veintiseis de marzo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

549.—1o., 5 y 8 Feb.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

En el juicio ejecutivo mercantil No. 1006/81 promovido por el LIC. RAYMUNDO VIVERO GOMEZ, como endosatario en procuración del señor TEODORO PINEDA CHAVEZ en contra del señor JUAN AGUILAR MEJIA, el C. JUEZ SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo LA TERCERA ALMONEDA DE REMATE DE: UNA CAMIONETA GUAYIN modelo 1974 marca ford galaxie 500 de color azul celeste, con parrilla sobre el toldo, tiene como antena un alambre, las vestiduras se encuentran en mal estado de color azul marino, en asientos y respaldo, tiene las llantas lisas con cuatro tapones en los rines, automática, motor de ocho cilindros, cuatro puertas, aire acondicionado y radio A.M. con placas de circulación No. HHHD-540 del estado de HIDALGO 80-81 con motor número 13728548, número de chasis 4G74-116498-71 FEB/2 presenta golpe en salpicadera y portezuela en el lado izquierdo así como, la defensa de dicho lado, tiene roto el cuarto trasero izquierdo, pequeño golpe en el cofre, sin funcionar elevador del vidrio de la portezuela izquierda de adelante, motor hecha mucho humo funcionando en mal estado de uso debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 109,350.00 CIENTO NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL, en que fue valuado por los peritos nombrados y por haberse deducido el diez por ciento que establece la ley.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DE GOBIERNO para el efecto de que comparezcan postores Toluca México, a veinticinco de enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.

550.—1o. Feb.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

En el expediente marcado con el número 361/82, Domingo Hernández Vázquez, promueve ante este juzgado, DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un terreno ubicado en el pueblo de Tlapanaloya del Municipio de Tequisquiác, y Distrito de Zumpango, Estado de México; el cual tienen las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.00 y 35.00 mts. con Callejón del Pensamiento y Avenida Juárez; AL SUR: 35.00 mts. con Ciro Hernández Vázquez; AL ORIENTE: 49.30 mts. con Nicudemos Hernández Vázquez; AL PONIENTE: 35.00 mts. con Nicudemos Hernández Vázquez; con una superficie total aproximada de MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS; y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos de la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en NOTICIERO, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México, respectivamente, se expide el presente en la ciudad de Zumpango, México, a los veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica.

556.—1o., 5 y 8 Feb.

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

RENE LOPEZ MARTINEZ, promovió en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Juicio de Jurisdicción Voluntaria INFORMACION AD-PERPEUAM, bajo el expediente número 1018/82, sobre un terreno rústico denominado EL CAMPO SANTO de calidad Eriazo ubicado en Santa María Magdalena Municipio de Coacalco, México, y con las siguientes medidas: AL NORTE: 28.00 mts. con Pedro Martínez E.; AL SUR: 28.00 mts. con Abigail Rodríguez de García; AL ORIENTE: 11.50 mts. con Granjas San Cristóbal; AL PONIENTE: 11.50 mts. con Entrada particular, superficie de 322.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., Ecatepec de Morelos, México, treinta de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

567.—1o., 5 y 8 Feb.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. Núm. 108/83 IGNACIO MENDEZ ALCANTARA, promueve Diligencias de Información de Dominio de un predio ubicado en la prolongación de la Calle de Jilotepec S/N, Col. Sánchez en esta ciudad de Toluca: NORTE: 10.00 mts. con María Teresa Mondragón Contreras; SUR: 10.00 mts. Concepción Velázquez Mora; ORIENTE: 07.00 mts. Arturo Ramírez Rodríguez; PONIENTE: 07.00 mts. calle de su ubicación. Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a veintiseis de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

570.—1o., 5 y 8 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSEFA PEREZ SOTO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, expediente 1696/1982, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno ubicado en Santiago Miltepec, México, solar denominado "El Ciprés", con una superficie de 278.00 M2. NORTE: 10.00 mts. con camino a Santa Cruz Atz., SUR: 10.00 mts. con camino al mismo poblado; ORIENTE: 23.00 mts. con Armando Martínez Melchor; PONIENTE: 32.60 mts. con Armando Martínez Melchor.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil Vigente.

Publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. 18 de enero de 1983. Lic. Idalia Salgado Kuri. —Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

571.—10., 5 y 8 Feb.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE ASCENCION CAMACHO S., promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam en el expediente número 57/983, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre, Inmueble ubicado en la calle de Marcos Bernal No. 212, en el poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca, Edo. de México, con las siguientes medidas: AL NORTE: en dos líneas 19.50 mts. con Francisco González y otra de 17.00 mts. con Ricardo González; AL SUR: en tres líneas 19.50 mts. con Guillermo García; 1.70 mts. con Blandina Mejía y 17.00 mts. con Abdón Camacho; AL ORIENTE: en tres líneas 14.70 mts. con Domingo Flores; 8.80 mts. con Abdón Camacho; y 8.25 mts. con Blandina Mejía; AL PONIENTE: en dos líneas 21.80 mts. con Fidel Peñaloza Laureano Bernal y Francisco González y 8.25 mts. con calle Marcos Bernal, superficie de 425.73 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO, y en el periódico EL NOTICIERO de ésta ciudad.

Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Méx., a los trece días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y tres Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

572.—10., 5 y 8 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARIA DEL PILAR GUILLERMINA BUENO DE GARCIA, promueve diligencias información dominio para justificar propiedad y posesión dos fracciones terreno ubicadas Colonia Tiro Norte, este Municipio y Distrito de El Oro, miden y lindan: la primera con superficie 200 M2., Norte 10 metros, Angelina García Viuda de Arellano, Sur, 10 metros, una barranca, Oriente 20 metros con Cooperativa dos Estrellas; Poniente 20 metros misma Cooperativa y H. Ayuntamiento. La segunda con superficie de 112.60 M2., al Norte, 3.75 metros con propiedad perteneció a Cooperativa Minera Dos Estrellas, al Sur, 7.50 metros con barranca, Oriente 20 metros Angel Castillo; Poniente, 20 metros con predio fue de Cooperativa Dos Estrellas. Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y EL HERALDO publicarse, Toluca, expido el presente en El Oro, Méx., enero 24 de 1983.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

573.—10., 5 y 8 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 67/82, MINERVA SANCHEZ ALONSO DE BAUTISTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, Estado de México, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con camino vecinal. SUR: 70.00 metros, con zanja de desagüe. ORIENTE: 2.00 metros, con Encarnación Sánchez. PONIENTE: 41.00 metros, con camino. Superficie Aprox: 1,290.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 24 de Enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

440.—27 Ene., 10. y 3 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 66/83, MICAELA NERI GALICIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaxiapa, Estado de México, mide y linda: NORTE: 99.79 metros con Emiliano Luna. SUR: 84.00 metros, con calle. ORIENTE: 31.58 metros, con Albino Neri. PONIENTE: 20.90 metros, con calle 5 de mayo. Superficie Aprox: 2,411.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 24 de Enero de 1983. El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

441.—27 Ene., 10. y 3 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 8504, HIGINIO ARREDONDO ZAMORA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, Municipio de Tecamac, Méx., Terreno denominado "OLIVO" mide y linda: NORTE: 122.50 mts. con Valentín León; SUR: 122.50 mts. con Crescencio López Palomares; ORIENTE: 114.60 mts. con Félix López; y PONIENTE: 122.50 mts. con Ernesto Rivera y Concepción Arrieta. Superficie Aprox: 14,522.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 21 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

443.—27 Ene., 10. y 3 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 7

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

AVISO NOTARIAL

LIC. HORACIO AGUILAR ALVAREZ DE ALBA.—Notario Público Número Siete del Distrito de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Hago saber:

Por escritura número 251 pasada ante mí, el día quince de diciembre de 1982, se radicó la continuación del Juicio Intestamentario del señor Mario Alegre Bretón, haciéndose constar que los herederos MARIO JOAQUIN ALEGRE CISNEROS, LUZ DEL CARMEN ALEGRE CISNEROE y HECTOR ALEGRE CISNEROS, aceptaron la herencia y que la señora LUZ DEL CARMEN CISNEROS, en su carácter de cónyuge supérstite y Albacea, manifestó que procede a formular el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que se publica en cumplimiento del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Cuautitlán Izcalli, Méx., a 15 de diciembre de 1982.

LIC. HORACIO AGUILAR ALVAREZ DE ALBA.—Rúbrica

375.—22 Enero, 10. y 10 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

EXP. 8493, PEDRO MENDOZA ROMO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Méx., terreno denominado "AMELCO", mide y linda: NORTE: 74.00 mts. con camino; SUR: 74.00 mts. con Rodolfo Barrios; ORIENTE: 92.00 mts. con Escuela; PONIENTE: 103.00 mts. con Salvador Islas Meneses. Superficie Aprox: 7,225.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 18 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

444.—27 Ene., 10. y 3 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXP. 107/82 SIGFREDO NELSON JUAREZ GARCIA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Mpio. de Tepetlaoxtoc, Dto. de Texcoco, Edo. de México, mide y linda: AL NORTE, 113.00 m. con Daniel Ramírez; AL SUR, 46.40 m. con calle; AL ORIENTE, 49.20 m. con camino; AL PONIENTE, 30.00 m. con calle.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 10 de enero de 1983. El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

382.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. , JULIA BERMUDEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 16.50 metros con Alfonso Ramírez Frago. SUR: 13.00 metros con Adolfo Ramírez Frago. ORIENTE: 59.90 metros con Adolfo Ramírez Frago. PONIENTE: 52.00 metros con Socorro Bermúdez Velázquez. Superficie Aprox: 803.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

383.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. , ESTEBAN BERMUDEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 31.00 metros con Socorro Bermúdez Velázquez. SUR: 27.00 metros con calle de Hombres Ilustres. ORIENTE: 102.20 metros con Adolfo Ramírez Frago. PONIENTE: 102.20 metros con Fidel Huerta. Superficie Aprox: 3,066.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

384.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. , SOCORRO BERMUDEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio y Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 59.50 metros con Alfonso Ramírez Frago; SUR: 51.30 metros con Esteban Bermúdez Velázquez; ORIENTE: 52.00 metros con Alfonso Ramírez Frago. PONIENTE: 32.10 metros con Fidel Huerta. Superficie Aprox: 2,326.30 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

385.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. 83, MIGUEL ANGEL ROSSANO ROSSANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Coaxusco Municipio de Metepec, México, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.35 mts., con Gabriela Parquini. SUR: 13.35 mts., con Carlos Hernández Quiroga. ORIENTE: 45.00 mts., con Angela de Jesús y Pascual Martínez. PONIENTE: 45.00 mts., con calle Privada sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 11 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

391.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. 5217, ANTONIO AYALA FIGUEROA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Coaxusco Municipio de Metepec, México, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 17.35 mts., con Higinio Contreras. SUR: 4.00 mts., con calle Privada y 13.35 mts., con Julián González. ORIENTE: 30.00 mts., con Angela de Jesús y Pascual Martínez; PONIENTE: 15.00 mts. con calle Privada y 15.00 mts., con Julián González. Superficie Aprox: 460.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 11 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

392.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

EXP. 5216, ROBERTO CARRAZCO MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Salvador Municipio de Metepec, Méx., Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 18.87 mts., con calle Rayón y 8.80 mts., con Perfecto Próspero. SUR: 26.35 mts., con Gil Jiménez. ORIENTE: 89.40 mts., con Gil Jiménez y 42.65 mts., con Perfecto Próspero; PONIENTE: 25.90 mts. con Gil Jiménez. Sup.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 16 de diciembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

393.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE JILOTEPEC

**EDICTO**

EXP.-4/983. C. TEODORO TOVAR SANCHEZ.—Promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: El Barrio de la Soledad, del Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, Estado de México, mismo que forma una sola unidad topográfica, bajo las siguientes medidas y colindancias: PRIMERA FRACCION.—AL NORTE.-125.00 mts. con Marcelina Sánchez y Camino Vecinal.—AL SUR.-170.00 mts. con Luciano Tovar.—AL ORIENTE.-250.00 mts. con Félix Tovar y Arroyo de por medio; y AL PONIENTE.-336.00 mts. con Casellas en línea Quebrada.—SEGUNDA FRACCION.—AL NORTE.-160.00 mts. con Laureano López.—AL SUR.-204.00 mts. con Mateo García y Pablo López; AL ORIENTE: 169.00 mts. con Comunidad Nativitas; y AL PONIENTE.-149.00 mts. con Pablo López.—FRACCION TERCERA; AL NORTE en línea quebrada 114.00; 35.00; 49.00; 54.00; 69.00 y 24.00 mts. con Constantino Osornio y Río de Fondo.—AL SUR.-398.00 mts. con Susc. de Bonifacio García y José Ma. Andrade.—AL ORIENTE.-187.00 mts. con Comprador y AL PONIENTE.—En tres líneas 97.00; 85.00 y 204.00 mts. con Agustín Ramírez, Atanacio González y Trinidad Arciniega.—FRACCION CUARTA.—AL NORTE.—En 3 líneas de: 148.90; 158.20 y 71.80 mts. con Loreto Valentín y Hesiquio Morales.—AL SUR.—En 2 líneas de: 182.00 y 139.00 mts. con Comunidad de Nativitas y Laureano López.—AL ORIENTE.—En 5 líneas de: 210.00; 118.10; 30.00 y 304.00 mts. y 106.30 mts. con Luciano y Félix Tovar.—AL PONIENTE.—En 7 líneas de: 181.00; 112.50; 41.25; 88.40; 110.00; 105.45 y 157.00 mts. con Miguel Andrade y Susc. de Bonifacio García.—SUP. APROX: 250,000.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 11 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

389.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

EXP. 82, CARLOS HERNANDEZ QUIROGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Coaxusco, Méx., Municipio de Metepec, Méx., Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 13.35 mts., con Miguel Angel Rossano Rossano. SUR: 13.35 mts., con calle Privada sin nombre. ORIENTE: 45.30 mts., con Angela de Jesús Ramírez y Pascual Martínez Miranda. PONIENTE: 45.30 mts., con calle Privada sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 11 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

390.—25, 29 Ene. y 10. Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

EXP. I-A 201/82, JUANA BALTAZAR ZAVALA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Población de Atizapan de Zaragoza Municipio de Atizapan México, mide y linda: NORTE: en 44.00 mts. con Sucesión de José Santos; SUR: en 47.00 mts. con Callejón; ORIENTE: en 129.00 mts. con Juan Herrera y Pedro Torrijos; PONIENTE: en 129.00 mts. con José del Juncal y otro, superficie aprox: 5,866.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 25 de enero de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

551.—10., 5 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

EXP. 02/83, NORBERTA COSME TREJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Heróes de Nacoziari No. 26 del pueblo de Santa Cecilia, de este Distrito mide y linda: NORTE: en 7.00 mts. con Antonio Gutiérrez; SUR: en 7.00 mts. con Francisco Juárez Cortés; ORIENTE: 25.00 mts. con Heróes de Nacoziari; PONIENTE: en 25.00 mts. con Hermelinda Mondragón, superficie aprox: 175.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de enero de 1983. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

552.—10., 5 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

EXP. I-A 15/82, KAHUAN DAVALOS JOSE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Barrio de San Miguel, Municipio de Huixquilucan, Edo. de Méx., mide y linda: NOROESTE 30.00 mts. colinda con terreno propiedad del Sr. Carlos Gutiérrez; AL SURESTE: 30.00 mts. con calle Agua Bendita; AL SUROESTE: 100.00 mts. con Propiedad de la Sra. Elena Montoya; AL NORESTE: 100.00 mts. con terreno propiedad del Sr. Carlos Gutiérrez Montoya, superficie aprox: 3,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 11 de Diciembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Miguel Gontrán Rodríguez F.—Rúbrica.

553.—10., 5 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

EXP. I-A 05/83, SR. CARLOS CARRILLO NOVOA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Loma del Carmen marcado con el lote 11 manzana "F" perteneciente a Huixquilucan, mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 12; SUR: en 20.00 mts. con lote 10; ORIENTE: en 10.00 mts. con Propiedad; PONIENTE: en 10.00 mts. con calle, superficie aprox: 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 14 de enero de 1983. El C. Registrador, Lic. Miguel Gontrán Rodríguez Fimbres.—Rúbrica.

554.—10., 5 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

**EDICTO**

EXP. IGNACIO SICILIANO RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Cecilia Acatitlán, Municipio de Tlalnepantla, Méx., mide y linda: NORTE: mide 8.00 metros y linda con Héroes de Nacoziari SUR: mide 8.00 metros y linda con Manuel Bautista; ORIENTE: mide 18.00 metros y linda con terreno baldío; PONIENTE: mide 18.00 metros y linda con Federico Fonseca, superficie aprox: 144.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 5 de diciembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

555.—10., 5 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

EXP. I-A 184/82, ANTONIO FUENTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ma. Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: mide 76.50 metros y linda con Fam. Torres; SUR: mide 58.25 metros y linda con Romulo Vargas; ORIENTE: mide 34.50 metros y linda con camino; PONIENTE: mide 14.50 metros y linda con Leonardo Torres, superficie aprox: 1,603.32 metros cuadrados

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 22 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 556.—10., 5 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

EXP. I-A 149/82, EFREN ESCAMILLA ARGUELLES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 100.00 mts. y linda con Edgar Jiménez Silva; SUR: 55.00 mts. y linda con propiedad de Porfirio Sánchez; ORIENTE: 98.00 y linda con propiedad de Rancho Buenavista; PONIENTE: mide en dos tramos uno de 79.50 mts. y linda con Andrés Peñaloza y 30.00 mts. superficie aprox: 8,021.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 16 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 557.—10., 5 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

EXP. I-A 190/82, ANTONIO ARCE GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: en 20.00 metros con Pilar Aceves; SUR: en 24.50 metros con camino; ORIENTE: 100.00 metros y linda con Humberto Aceves; PONIENTE: 100.00 metros linda con José Ibarra Gómez, superficie aprox: 2,225.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 23 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 558.—10., 5 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

EXP. I-A 144/82, SEBASTIAN CAMACHO WILSON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 53.00 mts. y linda con Sra. Francisca Martínez de Rosas; SUR: 58.00 mts. y linda con camino público; ORIENTE: 28.00 mts. y linda con Sucesión de Lorenzo Martínez; PONIENTE: 17.00 mts. y linda con Sucesores de Fidel Martínez Rojas, superficie aprox: 1,248.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 559.—10., 5 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

EXP. I-A 200/82, JOSE FRANCISCO CARRANZA GUERRE RO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Mazatla, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 127.05 mts. y linda con Eufrocina de la O.;

SUR: 127.00 mts. y linda con Angel Mayén; ORIENTE: 25.00 mts. y linda con camino; PONIENTE: 25.00 mts. y linda con Eufrosina de la O. Terán, superficie aprox: 3,187.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 560.—10., 5 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

EXP. I-A 176/82, JUAN CARLOS GONZALEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Mazatla, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 54.10 mts. y linda con Margarito Mendieta de la O.; SUR: ORIENTE: mide ten 3 tramos el primero 50.00 mts. y el segundo de 10.00 mts. y el tercero de 37.20 mts. y linda con Felipe González Feliciano M.; PONIENTE: 113.90 mts. y linda con camino público, superficie aprox: 5,989.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 561.—10., 5 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

EXP. I-A 163/82, JUAN JOSE CHAVEZ GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 78.00 metros con camino público; SUR: 72.24 metros con Amador Martínez; ORIENTE: 13.20 metros con Crescencio Jiménez; PONIENTE: 15.00 metros con camino público, superficie aprox: 1059.19 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 562.—10., 5 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

EXP. I-A 173/82, ARMANDO MARTINEZ LOZANO, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tecpan, Municipio de Jilotzingo, Méx., mide y linda: NORTE: 22.00 metros con Vereda; SUR: 27.00 metros con Emericiana González; ORIENTE: 38.32 metros con Lorenzo Moreno; PONIENTE: 39.24 metros con camino, superficie aprox: 947.41 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 19 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 563.—10., 5 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O

EXP. I-A 217/82, ANTONIO DE LA VEGA GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 12.00 mts. y linda con Ignacio de la Vega; SUR: 12.35 mts. y linda con camino público; ORIENTE: 42.50 mts. y linda con Cristina Mayén; PONIENTE: 41.50 mts. y linda con Graciano Gutiérrez, superficie aprox: 511.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 564.—10., 5 y 8 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLAINEPANTLA  
E D I C T O**

EXP. I-A 164/82, JOSE IBARRA GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana, Municipio de Jilotzingo, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros con Pilar Aceves; SUR: mide en dos partes 24:50 metros y linda con camino y Humberto García F.; ORIENTE: 100.00 metros con Antonio Arce; PONIENTE: mide en dos partes 13.00 metros y 75.00 metros linda con Humberto García F., superficie aprox: 2,373.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 23 de noviembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 565.—10., 5 y 8 Feb.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 8  
CUAUTITLAN, MEX.  
AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 754, extendida el 18 de enero de 1983, en el protocolo a mi cargo, don Gabriel Suárez Fragoso, don Gabriel Suárez Marina, doña María Luisa Suárez Marina y don Jaime Suárez Marina, radicarón la sucesión testamentaria de don Telésforo Suárez Díez, reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por éste ante la fé del notario 49 del Distrito Federal, licenciado Julián Maute Vidal, según acta 42,282, de fecha 5 de marzo de 1960; se reconocieron recíprocamente sus derechos hereditarios, aceptaron la herencia instituida en su favor y don Gabriel Suárez Fragoso, aceptó además el cargo de albacea que le fué conferido a protestó su fiel y leal desempeño, manifestando que procedería a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Atentamente, El Notario Número Ocho del Distrito de Cuautitlán, Esado de México, Lic. Alvaro Muñoz Arcos.—Rúbrica. 399.—25 Ene. y 10. Feb.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 2  
Cuautitlán, Méx.  
AVISO NOTARIAL**

Por instrumento 5295 de diciembre de 15 de 1982, se radicó en la Notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria de FERNANDA GARCIA TIELVE VIUDA DE TIELVE. Los herederos JOSE LUCIANO, SACRAMENTO FELIPE, MARIA GUADALUPS VICTORIANA, JOSE FERNANDO Y JOSE GERARDO de apellidos TIELVE GARCIA, aceptaron la herencia y legados, así como el cargo de albacea agregando los dos primeros que procederán a formular el inventario. Lic. Judith Pérez Briz.—Rúbrica.

568.—10. y 8 Feb.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 2  
Cuautitlán, Méx.  
AVISO NOTARIAL**

Por instrumento 5087, de julio 16 de 1982, se radicó en la Notaría a mi cargo, la sucesión testamentaria de MARIO GAMEZ ALVAREZ. La heredera MARGARITA ALVAREZ VIUDA DE GAMEZ, aceptó la herencia y legado. El señor MILTON GENARO LOPEZ ALVAREZ, aceptó el cargo de albacea, agregando este que procederá a formar el inventario. Lic. Judith Pérez Briz.—Rúbrica.

569.—10. y 8 Feb.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 21  
Tlalnepantla, Méx.  
AVISO NOTARIAL**

Por escritura ante mí número 4,248, de fecha 14 de enero de 1983, la señora MARIA TERESA MUNGUIA DE ORTIZ, inició con la intervención del suscrito Notario la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSE RODRIGO ORTIZ ARANDA, haciendo constar que acepta la herencia, reconocía sus derechos hereditarios y que aceptaba el cargo de albacea y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia. Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo dispuesto por la parte final del Artículo mil

veintitres del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México. Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a 18 de enero de 1983. El Notario No. 21 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México. Lic. Genaro Billarent Romero.—Rúbrica.

NOTA: Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, los días dos veces de siete en siete días. 545.—10. y 8 Feb.

**NOTARIA PUBLICA NUM. 14  
Tlalnepantla, Méx.  
AVISO NOTARIAL**

El Juez Tercero de lo Civil del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, en resolución de fecha ocho de febrero de mil novecientos setenta y ocho, en el expediente 540/76 relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor FRANCISCO MORALES SANTANA, nombró heredera y albacea de la sucesión a la esposa del de cujus, señora MARIA RIVERA OLVERA VIUDA DE MORALES, quien aceptó la herencia y el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Por solicitarlo así la interesada, el Juez de los autos y de conformidad con el artículo mil veintidos y siguientes del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se continuará tramitando la sucesión en la Notaría a mi cargo. Naucalpan de Juárez, Méx., a 28 de marzo de 1982. El Titular de la Notaría No. 14 del Distrito de Tlalnepantla, Méx. Lic. Antonio Castro Orvañanos.—Rúbrica.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, dos veces de siete en siete días. 546.—10. y 8 Feb.

**SECRETARIA DE FINANZAS  
DELEGACION FISCAL NORESTE  
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE  
SEGUNDA PUBLICACION**

A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, en el local que ocupan las Oficinas de la Delegación Fiscal Noreste, sito en Av. Vía Morelos esquina con Av. Santa Clara (Centro de Servicios Administrativos, Planta Alta) en Santa Clara Coatlilán, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, se llevará a cabo el Remate en Primera Almoneda y al mejor postor, en términos de los Artículos 143 y 146 del Código fiscal vigente en el Estado de México, del inmueble en el cual se encuentra establecido el Fraccionamiento No Autorizado, conocido como "COLONIA BENITO JUAREZ", mismo que fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le correspondiera, por esta Delegación Fiscal; predio que tiene una Superficie de 197,680.00 M2. (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 340.00 mts. con calle del Hierro y Colonia Santa María Xalostoc; AL SUR en 220.00 mts. con calle Chopo, Terrenos Baldíos y Colonia Viveros de Xalostoc; AL ORIENTE en 705.00 mts. con calle y Zona Federal del Gran Canal, y AL PONIENTE en 706.00 mts. con calle 18 y Colonia Rústica Xalostoc; dicho inmueble se encuentra ubicado en San Pedro Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México  
EL INMUEBLE REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN

El Predio de referencia fue embargado por un crédito fiscal que tiene pendiente de cubrir su propietario C. OLIVIA CHAVEZ DE TAMEZ, al Fisco del Gobierno del Estado de México, cuyo monto asciende a la cantidad de \$33'304,338.00 (TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), más los gastos de publicación de Convocatorias de Remate, honorarios de Ejecución y vencimientos periódicos que se causen en términos del Artículo 117 del Código Fiscal citado.

Es base para el Remate del inmueble ya descrito, la suma de \$33'947,360.00 TREINTA MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), Valor Pericial del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad de conformidad con lo establecido en los Artículos 145 y 149 del Código Fiscal de la Materia, POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Ecatepec de Mor., Méx., enero 17 de 1983.

**A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
EL DELEGADO FISCAL  
C.P. LADISLAO ZEPEDA MENA.—Rúbrica**

315.—22 Enero y 10. Feb. Segunda Publicación

# PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

## CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

## TARIFAS

### SUSCRIPCIONES:

Por un año .....	\$ 2,000.00
Por seis meses .....	1,000.00

### EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas ..... \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

### PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación .....	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones .....	20.00
Línea por tres publicaciones .....	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

### PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular .....	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial .....	\$ 1,000.00 por plana o fracción
DE tipo Residencial Campestre .....	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género .....	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.